

NOMBRE DEL TRABAJO

**CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO EN LA FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD
CATALINA HUANCA-EL AGUSTINO, JULIO A SETIEMBRE 2022**

RECUENTO DE PALABRAS

10040 Words

RECUENTO DE CARACTERES

56542 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

65 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.5MB

FECHA DE ENTREGA

May 30, 2023 8:47 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

May 30, 2023 8:49 AM GMT-5

● **3% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 3% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)

ASESOR:

Dr. Q.F. Tapia Manrique, Edgar Robert

AUTORES:

**Bach. Chicmana Baldeon, Boris
Bach. Rajo Guerra, Yesenia Karen**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS Y
BIOQUÍMICA**

**TESIS
CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
ALMACENAMIENTO EN LA FARMACIA DEL CENTRO DE SALUD
CATALINA HUANCA-EL AGUSTINO, JULIO A SETIEMBRE 2022**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

PRESENTADO POR:

Bach. Chicmana Baldeon, Boris
Bach. Rajo Guerra, Yesenia Karen

ASESOR:

Dr. Q.F. Tapia Manrique, Edgar Robert

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias Farmacéuticas

Huancayo - Perú

2023

DEDICATORIA

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida y permitir la culminación de esta tesis.

A mis padres: Juan y Claudia, a mis hermanos, a mi hijo André y a la madre de mi hijo; quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos, quienes a pesar de los obstáculos siempre me brindaron su amor, comprensión y apoyo incondicional.

Bach. BORIS CHICMANA BALDEON

DEDICATORIA

A Dios, por concederme cada una de sus bendiciones y permitirme la culminación de esta tesis.

A mis padres: Sergio y Santosa, y a mis hermanos por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos y valores, por la motivación que constante que me ha permitido ser una persona de bien.

Bach. YESENIA KAREN RAJO GUERRA

AGRADECIMIENTO

A Dios, por iluminarnos y darnos salud y por permitirnos tener tan buena experiencia dentro de nuestra universidad

A nuestros padres, por ser los principales promotores de nuestros sueños, por confiar y creer en nuestros objetivos, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A la universidad por albergarnos en los años de estudios y a nuestros docentes por su enseñanza para desarrollarnos profesionalmente y habernos brindado todos sus conocimientos.

Y para finalizar, también agradecemos a todos los que fueron nuestros compañeros de clase durante todos los niveles de Universidad ya que gracias al compañerismo han aportado un alto porcentaje a las ganas de seguir adelante en nuestra carrera profesional.

Bach. BORIS CHICMANA BALDEON

Bach. YESENIA KAREN RAJO GUERRA

JURADO

PRESIDENTE:

Dr. Tapia Manrique, Edgar Robert

SECRETARIO:

Mg. Diaz Uribe, Julio Luis

VOCAL:

Mg. Rojas Aire, Mery

SUPLENTE:

Mg. Huaman Gutierrez, Juan Orlando

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo BORIS CHICMANA BALDEON de nacionalidad peruana, identificado con D.N.I. N° 44264730, tesista de la Universidad Peruana de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en Calle Rosa Merino 142 Urb. Los Próceres - Santiago der Surco DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 16 días del mes de Mayo del 2023.



Bach. Boris Chicmana Baldeon

D.N.I. N° 44264730



Huella Digital

DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo YESENIA KAREN RAJO GUERRA de nacionalidad peruana, identificado con D.N.I. N° 48740785, tesista de la Universidad Peruana de Huancayo Franklin Roosevelt, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, domiciliado en Asociación Residencial Villa Hermosa Mz F Lt 4 HUAYCAN –ATE DECLARO BAJO JURAMENTO QUE TODA INFORMACION PRESENTADA ES AUTENTICA Y VERAZ, me afirmo y reafirmo en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento a los 16 días del mes de Mayo del 2023.



Bach. Yesenia Karen Rajo Guerra

D.N.I. N° 48740785



Huella Digital

ÍNDICE GENERAL

	Páginas
Resumen	viii
Abstract	ix
I.INTRODUCCIÓN	01
II.METODOLOGÍA	09
2.1 Tipo y nivel de la investigación	09
2.2 Diseño de la investigación	09
2.3 Población, muestra y muestreo	09
2.4 Variables de investigación	09
2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	11
2.6 Procedimientos para la recolección de datos	11
2.7 Aspectos éticos	12
2.8 Procesamiento y análisis de datos	12
III.RESULTADOS	13
IV.DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	31
ANEXOS	35

Resumen

El objetivo de la investigación fue determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022. La investigación fue de tipo aplicada, descriptiva, con un diseño no experimental transversal, el establecimiento de salud es el Centro de Salud Catalina Huanca ubicado en el distrito del “El Agustino”, la variable de investigación fue las buenas prácticas de almacenamiento. La información será recolectada usando un instrumento previamente validado y basado en la normativa vigente del reglamento de buenas prácticas de almacenamiento, se tomó como referencia 7 dimensiones constituidas en 39 ítems. Las dimensiones evaluadas fueron infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza y técnicas de manejo de distribución en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino. Entre los resultados se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 87.5%, 80%, 88.9%, 75%, 100%, 100% y 100%, para las dimensiones de infraestructura, organización interna, personal, recursos materiales, seguridad y mantenimiento, limpieza y técnicas de manejo de distribución, respectivamente. Se concluye que la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022, presentó un nivel de cumplimiento del 90.2% respecto a las buenas prácticas de almacenamiento.

Palabras claves: Buenas prácticas de almacenamiento, centro de salud, cumplimiento.

Abstract

The objective of the research was to determine the level of compliance with the Good Storage Practices in the Pharmacy of the Catalina Huanca-El Agustino Health Center, from July to September 2022. The research was applied, descriptive, with a non-experimental cross-sectional design. , the health facility is the Catalina Huanca Health Center located in the "El Agustino" district, the research variable was good storage practices. The information will be collected using a previously validated instrument and based on the current regulations of the regulation of good storage practices, 7 dimensions made up of 39 items were taken as a reference. The dimensions evaluated were infrastructure, internal organization, personnel, material resources, security and maintenance, cleaning, and distribution management techniques in the Pharmacy of the Catalina Huanca-El Agustino Health Center. Among the results, a compliance percentage of 87.5%, 80%, 88.9%, 75%, 100%, 100% and 100% was evidenced, for the dimensions of infrastructure, internal organization, personnel, material resources, security and maintenance, cleaning and distribution management techniques, respectively. It is concluded that the Pharmacy of the Catalina Huanca-El Agustino Health Center, from July to September 2022, presented a level of compliance of 90.2% with respect to good storage practices.

Keywords: Good storage practices, health center, compliance.

I. INTRODUCCIÓN

Las Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA), forman parte de un elemento primordial en los centros farmacéuticos; con la finalidad de mantener la naturaleza de los productos farmacéuticos y/o afines (1). Anteriormente, había discrepancias en relación con el mantenimiento y la provisión de los productos farmacéuticos, pero hoy en día, en todos los países siguen manteniendo los mismos problemas, ya que hasta el momento no se desarrollan técnicas para consolidar el desempeño de las BPA (2).

La aplicación de las normas de la guía de las (BPA), es el componente primordial para que los productos farmacéuticos tengan un almacenamiento adecuado. El objetivo es asegurar y conservar la adecuada atención y mantenimiento, como así también la cualidad de las medicinas así mismo como la calidad de los medicamentos considerados por la ley N.º 29459 en el artículo 18º en nuestro país cuyo sustento para su examinación y conseguir el cumplimiento de las BPA en las zonas farmacéuticas del establecimiento, aunque distintos cambios intrínsecos en la obtención de dar a los enfermos con seguro asistidos con la distribución y provisión de los medicamentos en situaciones adecuadas para que puedan soportar los cambios que hay en el ambiente húmedo que es un dilema la cual enfrentan los centros de salud.

El mantenimiento de las medicinas es la atención que se le brinda con la finalidad de conservar sus aspectos físicos y químicos íntegros (3,4). Para brindar una adecuada inspección en el mantenimiento es importante tener en cuenta: datos del producto en denominación común internacional (DCI), estructura farmacéutica, dosis, concentración en gramos o mililitros (volumen), datos del centro farmacéutico, dirección, fecha de término y padrón sanitario (5). La calidad de los artículos medicinales es un desafío para las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM); ya que se sabe que la finalidad de la calidad del artículo farmacéutico requiere de manera directa del mantenimiento y vigilancia del producto. (6,7).

Con respecto a las oficinas farmacéuticas, es importante conocer las diferentes áreas, así tenemos “el área de recepción que se subdividen en dos clases: administrativas o técnicas,

la zona de cuarentena que se clasifica en dos: naranja y negra, el área de acopio, la zona de distribución, el área de cadena de frío, el área de elaboraciones magistrales, el área de medicinas de control y la zona de oficina”; puesto a que las áreas son diferentes en un establecimiento farmacéutico debería tener las atenciones necesarias que indica la regla (8).

El Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, es un miembro descentrado del MINSA, que da prestaciones de atención completa de calidad, ya que, al estar en un lugar muy habitado de la capital, alojan a varios enfermos que van a ella con el fin de obtener cuidado y medicamentos específicos para los distintos males que padecen. En ese sentido para garantizar medicamentos de calidad, es necesario que el farmacéutico conozca y aplique en forma adecuada las normas de las BPA.

Según lo expuesto, planteamos el siguiente problema general de la investigación:

¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?

Asimismo, nos formulamos los siguientes problemas específicos:

- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la infraestructura de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?
- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la organización interna de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?
- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto al personal de Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?
- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a los recursos materiales de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?

- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la seguridad y mantenimiento de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?
- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la limpieza de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?
- ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la técnica de manejo y distribución en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?

Entre los antecedentes nacionales de la presente investigación tenemos:

Alvarado S, Chávez I. (2021), realizaron la investigación cuya finalidad fue “Detectar el grado del desempeño de las BPA de conservación en centros farmacéuticos y boticas cerca del Hospital San Juan de Lurigancho”. El diseño empleado fue descriptivo transversal. Para recabar información se utilizó la encuesta y un cuestionario que se ejecutó a 22 centros farmacéuticos que están situados cerca del “Hospital San Juan de Lurigancho”. Los efectos del grado de desempeño de las BPA que se realizaron a los 22 centros farmacéuticos obtuvieron un alto rendimiento en relación con el cimiento, fueron de nivel alto respecto a la infraestructura; bienes tangibles; estabilidad, conservación; limpieza y métodos de uso y dispensación. Por último, de grado intermedio con relación a la estructura Interna y a los trabajadores (9).

Cuya M, Pajuelo J. (2021), desarrollaron la investigación cuyo objetivo ha sido “Evaluar si se ejecutan las BPA para un adecuado mantenimiento de los productos medicinales en las farmacias de la zona de Bellavista Callao 2021”. Es un estudio de tipo clásico y nivel descriptivo, longitudinal y prospectivo. Efectos: El desempeño medio de las BPA de las farmacias en relación al plan de seguro de la condición, eso quiere decir que ejecutan las verificaciones a los artículos/instrumentos medicinales ha sido del 18.00% (BAJO) en la primera visitación, 27.00% (BAJO) en la segunda visitación y 35.00% (BAJO) en la tercera visitación, con relación a los establecimientos y dispensación, en lo que corresponde al

lugar tienen las zonas necesarias, conserva la labor óptima ha sido del 40.00% (BAJO) en la primera visitación, 47.00% (BAJO) en la segunda visitación y 50.00% (MEDIO) en la última visitación. En cuanto a la acreditación si tienen los libros originales, POES como también las otras actas ha sido del 29.00% (BAJO) en la primera visitación, 39.00% (BAJO) en la siguiente visitación y 54.00% (MEDIO) en la última visitación, en relación con los bienes humanos sabe, entiende realiza y ayuda a ejecutar lo determinado en la Guía de BPA ha sido del 23.00% (BAJO) en la primera visitación, 35.00% (BAJO) en la siguiente visitación y 36.00% (BAJO) en la última visitación (10).

Santillán C. (2019), Se formuló como finalidad el “Examinar las BPA de un centro farmacéutico en la capital de Trujillo, julio 2017-2018”. El estudio fue descriptivo. Para conocer la puntuación de realización de las indicaciones elaboró para cada uno de los 7 elementos a los que se refiere la Guía de Inspección de BPA (1999). Además, tomo en cuenta los subsiguientes niveles: alto a 80%, intermedio entre 80% y 50% e inferior a 50% un nivel bajo de desempeño. Efectos: Observó la ejecución a un 100% en las zonas definidas, estructuradas, rotuladas. Así también, el cumplimiento al 100% en cimiento, estructura intrínseca, Recursos humanos, bienes materiales, estabilidad, conservación y Métodos de uso. Determinó que existía un grado superior de rendimiento de las BPA (11).

Pérez Y, Vega E, Andamayo D. (2019), se plantearon como finalidad “examinar el grado y porcentaje de realización de las BPA en centros de salud nivel III técnico del Ministerio de Salud. Huancayo”. La investigación ha sido descriptiva, prospectiva y transversal. Para la explicación ejecutaron la supervisión utilizando las técnicas de listas autoinspección de las BPA. Lograron como consecuencia que en los hospitales investigados se hallaba un cumplimiento en nivel intermedio (65%), nivel superior oscilante 77% a 100% en las zonas de provisión, admisión, de aceptados y repelados, de reembolso o negado y el de oficina; además, el nivel promedio 50% en la zona de cuarentena; algo que no se dio con las zonas de pruebas, contra muestras y el de empaque. Determinaron que se realizaron la mayoría de las normas de las BPA de artículos medicinales y entre otros, sin embargo, existen algunos principios que necesitan mejorarse o ejecutarse (12).

Entre los antecedentes internacionales tenemos:

Algurshi A. (2020), realizó en Sudáfrica el estudio cuyo objetivo fue “Indagar la situación en la que se conservan las medicinas posteriores al ser dispensado y su distribución en las

casas,” La investigación ha sido descriptiva, transversal orientado a los residentes de Sudáfrica para reconocer las praxis de acopio, los intelectos y la moralidad. Resultados: Un 95% aseguró cooperar en la provisión de medicinas en el hogar, el 43,2% exigió cura para dolencias graves. Alrededor del 35% aseguró no conocer como desligarse de las medicinas, el 35% no logro constatar el estado de almacenamiento más apropiadas y el 10% no conocía el resultado que las condiciones de provisión podría dar en nuestra vida. Determinó que un relevante porcentaje de casas en Sudáfrica tenía poco conocimiento y conciencia acerca de las BPA (13).

Quisiguiña A. (2017), realizo en Ecuador la investigación que tiene como objetivo “evaluar el cumplimiento de las BPA en la botica del Hospital de Especialidades San Juan de la zona de Riobamba”, hallando que posterior a la ejecución de los métodos funcionales estándares; en el área de almacén tuvo un 78% pero anteriormente era del 13% en función al rendimiento de indicadores examinados las cuales fueron 23; en referencia a las índoles sanitarias alcanzo un 71% siendo anteriormente un 21% en una realización absoluta, de un total de 14 variables examinados, en el área de almacén varió a un 89% siendo anteriormente el 30% de ejecución absoluta, siendo examinados 27 variables y en referente a personal varió de 9% de rendimiento parcial a un 100% de realización absoluto (14).

Lescano M. (2017), realizo en Ecuador la investigación que tuvo como finalidad llevar a cabo la repartición de medicinas con las BPA; donde determinó que su falta de las BPA de medicinas no tolera ni asegura la calidad de los artículos y medicinas con condiciones bajas determinadas, para ello se efectuó un rastreo diario a través del aplicativo de un checklist y un manual de control, obteniendo como consecuencia: en la fase de revisión la infracción de las siguientes variables: ordenamiento 100%, infraestructura 63%, materiales 27%, métodos de uso 35% y revisión 100%. Determina con la clara ejecución de las variables en investigación: ordenamiento 75%, infraestructura 91%, materiales 82%, métodos 88% y revisión 94% (15).

Luque C. (2017), llevo a cabo en Ecuador la indagación para la realización de las BPA a los productos farmacéuticos en el Laboratorio Químico Cevallos para conocer detalladamente las condiciones de las medicinas en la tienda; en la diagnosis, por medio de un checklist se halla falta en los 9 parámetros evaluados: infraestructura, ordenamiento, personal, materiales, admisión, almacenamiento, documentación, disposición y quejas.

Para ello se realizaron guías, técnicas e instructivos donde halla los datos necesarios que involucre el progreso de la mayoría de los métodos trabajados, finalmente se halla posterior a la instauración clara del desempeño de las BPA (16).

En relación con las bases teóricas, esta investigación quiere destacar el valor de las BPA de productos farmacéuticos, instrumentos médicos y artículos higiénicos en las zonas de la farmacia hasta llegar al comprador. En este caso, se sabe que la disminución de potencia en el transcurso del depósito puede influenciar

ese sentido, se conoce que la pérdida de potencia durante el almacenamiento puede influir en la eficiencia y estabilidad de artículos farmacéuticos, las cuales necesitan una provisión controlada e índices apropiadas para consolidar que su calidad no se halle involucrada. Entonces, el almacenamiento es un período esencial del control global de artículos farmacéuticos, instrumentos medicinales y productos higiénicos (17,18).

La inspección ecológica apropiada (en otras palabras, temperatura, luz y humedad, estado de higiene, aireación y separación) deberían conservarse en donde sea que se deposite medicinas y abastecimientos en la botica; entonces el almacenamiento de las medicinas es una labor esencial del trabajador y es a él que le compete fomentar y llevar a cabo procedimientos para consolidar que se ejecuten con las tareas, ya que los artículos medicinales deberían provisionarse en situaciones que eludan la polución y daños (19).

Mediante R.M. 132-2015 – MINSA del 02 de marzo del 2015, se consintió el acta técnica Manual de las BPA, cuya finalidad es reglar las normas de almacenamiento de productos farmacéuticos (PB), instrumentos médicos y artículos sanitarios en el país, con el objetivo de afirmar que estos se preserven y operen en situaciones adecuadas, en acuerdo con las indicaciones dadas por el fabricante y avaladas en el Registro Sanitario o Notificación Sanitaria Obligatoria, garantizando su calidad, eficiencia, solidez y operatividad (20).

Las BPA es un grupo de reglas que determina las demandas y formaciones que deberían ejecutar las compañías que elaboran, importan, envían, depositan, mercantilizan o reparten PB, y otros, para garantizar el soporte de su estado y de sus condiciones y peculiaridades apropiadas en la etapa de almacenamiento, primordialmente de las medicinas que se mercantilizan en el mercado del país que por su singularidad química o físicas buscan índices determinados para su mantenimiento (21).

Ley N° 26842, Ley General de Salud, aceptada en el año 1997, en el artículo 64 del capítulo III, indica que para vender PB es indispensable obedecer con la ley mencionada, la cual detalla los requerimientos e índices sanitarios en relación a las BPA y Dispensación brindadas por la Supremacía de Salud (22).

R.M. N° 585-99-SA/DM. Manual de BPA de Productos Farmacéuticos y relacionados, aceptado en el año 1999 con la finalidad de moderar el almacenamiento de los PF, instrumentos médicos y artículos sanitarios, con la finalidad de ser cuidados y empleados en situaciones apropiadas, conforme a las indicaciones brindadas por el fabricante y permitidas por el Registro Sanitario o notificación Sanitaria Obligatoria, protegiendo su calidad, eficiencia, seguridad y operatividad (23).

Ley N° 29459. Ley de los PF, Dispositivos Médicos (DM) y Productos Sanitarios (PS); divulgado en el año 2009, que indica las reglas, bases y actividad acerca de los PF, DM Y PS las cuales son usados en personas con relación a la Política Nacional de Salud y Política Nacional de Medicamentos, con la finalidad de garantizar que todos lleguen a la misma índole (24).

La presente investigación se justifica a nivel práctico, en cuanto el desarrollo del estudio aportará información sobre la realización adecuada de las BPA en la farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca, asimismo los resultados conseguidos se darán a conocer con la finalidad de promover la aplicación correcta de las BPA para avalar la seguridad y calidad de los medicamentos.

El objetivo general del estudio será:

Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

Asimismo, nos formulamos los siguientes objetivos específicos:

- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la infraestructura de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la organización interna de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto al personal de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a los recursos materiales de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022
- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la seguridad y mantenimiento de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la limpieza de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- Determinar el nivel de cumplimiento de las BPA respecto a la técnica de manejo y distribución en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

II. METODOLOGIA

2.1 Tipo y nivel de investigación

Por las características del estudio, la investigación fue aplicada y nivel descriptivo.

2.2 Diseño de investigación

La investigación fue de diseño no experimental, prospectivo y transversal.

- No experimental: no se manipuló la variable del estudio y se realizó la descripción tal como se observó.
- Prospectivo: los datos fueron recolectado tal como se desarrollaron el fenómeno de estudio.
- Transversal: la data fue recolectada en un tiempo definido por los investigadores.

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población de estudio

La población fue representada por el Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino.

2.3.2 Muestra de estudio

La muestra fue representada el área de Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino

2.4 Variable y operacionalización de variable:

2.4.1 Variable:

Variable de estudio:

Buenas Prácticas de Almacenamiento

2.4.2 Operacionalización de variable

VARIABLE	TIPO DE VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
Buenas prácticas de almacenamiento.	Cualitativa. Ordinal.	Constituyen un conjunto de normas mínimas obligatorias de almacenamiento que deben cumplir los productos farmacéuticos y afines, respecto a las instalaciones, equipamientos y procedimientos operativos.	Es el nivel de cumplimiento de los 7 factores de las BPA como parte de un sistema de gestión de la calidad de acuerdo a los indicadores de cada factor.	Factores 01	Infraestructura	08 ítems	Cumple	La calificación de las actas, en cuanto al cumplimiento de los indicadores, está en relación al manual de buenas prácticas de almacenamiento con registro N RM-132-2015/Minsa.
				Factores 02	Organización interna	05 ítems		
				Factores 03	Personal	09 ítems		
				Factores 04	Recursos materiales	04 ítems		
				Factores 05	Seguridad. mantenimiento	05 ítems		
				Factores 06	limpieza	05 ítems		
				Factores 07	Técnicas de manejo y distribución	03 ítems		

2.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para recoger la información pertinente de la investigación, recurrimos a la encuesta y el instrumento utilizado fue un cuestionario, desarrollado conforme al “Acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de las instituciones de salud del manual de BPA”.

2.6 Procedimientos para la recolección de datos

Se realizaron los siguientes procesos:

2.6.1 Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

Previamente se solicitó la autorización correspondiente con la carta de presentación pertenecientes de la Universidad Franklin Roosevelt, posteriormente fue entregado al Director del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino.

2.6.2 Aplicación del instrumento para la recolección de datos

El empleo del cuestionario nos ayudó a examinar el cumplimiento de las BPA, se aplicaron a las zonas de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino.

Anticipadamente se explicó las instrucciones del cuestionario, el propósito del trabajo y las preguntas que tengan los integrantes de la inspección en las distintas áreas de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino; luego se les entrego el consentimiento informado para la aprobación y ser parte de la investigación. Después se procedió a completar el instrumento.

2.6.3 Determinación de los niveles de cumplimiento

Los resultados del análisis del cumplimiento de las BPA en las áreas del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino; se valoró teniendo como componente de cumplimiento:

- $\geq 80\%$ nivel alto
- 51% y 79% nivel medio
- $\leq 50\%$ nivel bajo

2.7 Aspectos éticos

El presente estudio se ejecutó tolerando la identidad e información brindada por las personas entrevistadas en el actual estudio. Los datos recolectados fueron empleados únicamente para fines académicos.

2.8 Procesamiento y análisis de datos

Obtenidos los resultados, se procedió al análisis recurriendo a la estadística descriptiva utilizando programa Microsoft Excel - 2019. Los datos fueron agrupados convenientemente para que posteriormente se procedió a realizar las discusiones y conclusiones de la investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 1. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la INFRAESTRUCTURA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA	Si Cumple	%	No Cumple	%
1	El local está ubicado en ambiente Independientes, Adecuadamente separado	1	12,5%	0	0,0%
2	El establecimiento tiene conexión con vivienda	0	0,0%	1	12,5%
3	El tamaño del establecimiento farmacéutico está de acuerdo con la variedad y volumen de productos a dispensar	1	12,5%	0	0,0%
4	La temperatura y humedad es controlada	1	12,5%	0	0,0%
5	El local tiene una adecuada circulación Interna de aire	1	12,5%	0	0,0%
6	Las paredes y techos son impermeables y lisos. fáciles de limpiar y recubiertas con pintura	1	12,5%	0	0,0%
7	Cuenta con servicios de agua y luz	1	12,5%	0	0,0%
8	Cuenta con servicio higiénico separado, de las áreas de Dispensación y almacén	1	12,5%	0	0,0%
	Promedio		87,5%		12,5%

En la tabla 1, se evidencia los datos de la dimensión de infraestructura destacándose el cumplimiento del 87.5% de los ítems evaluados, dando la conformidad que el establecimiento se encuentra ubicado en un ambiente independiente, el almacén presenta las dimensiones adecuadas al volumen útil de distribución, se controlan parámetros como la humedad y temperatura, el local presenta una correcta ventilación, las paredes son impermeables lisos y fáciles de limpiar, el establecimiento cuenta con los servicios de agua y luz, y con las áreas necesarias para el personal y las áreas de dispensación, no obstante

como punto negativo, observamos que el establecimiento se encuentra colindante a viviendas.

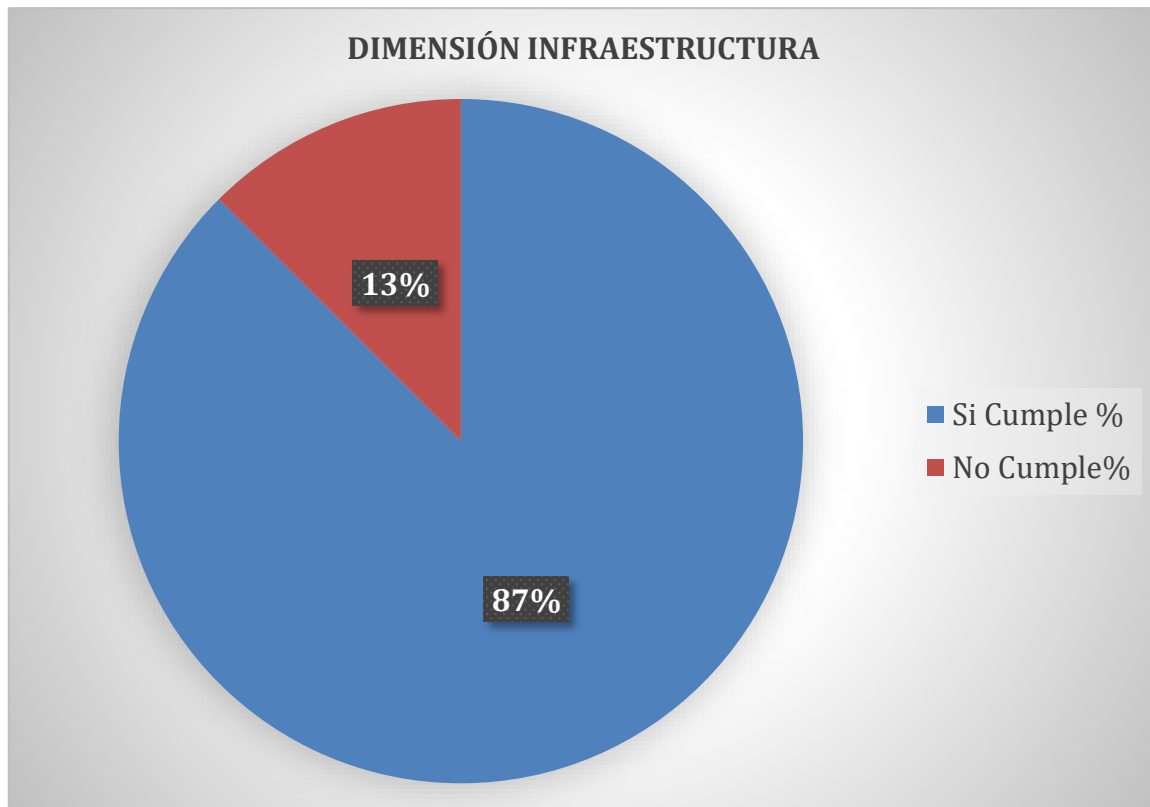


Figura 1. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la INFRAESTRUCTURA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 1, se observa la representación de la dimensión de infraestructura, con un porcentaje de cumplimiento del 87% y un 13 % de incumplimiento según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Tabla 2. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la ORGANIZACIÓN INTERNA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA	Si Cumple	%	No Cumple	%
9	La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto.	1	20,0%	0	0,0%
10	Tiene estantes y armarios en número. suficiente para almacenar correctamente los productos, protegiéndolos de la luz solar.	1	20,0%	0	0,0%
11	Hay productos colocados directamente en el piso		0,0%	1	20,0%
12	Áreas debidamente separadas para: Dispensación. Almacenamiento de los Productos, Preparados Magistrales, de reenvasado, Gestión administrativa.	1	20,0%	0	0,0%
13	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	1	20,0%	0	0,0%
	Promedio		80,0%		20,0%

En la tabla 2, se evidencia los datos de la dimensión referente a infraestructura destacándose el cumplimiento del 80% de los ítems evaluados, las distancias correctas para la distribución de los productos, presenta los estantes y armarios necesarios para el volumen de productos farmacéuticos, áreas delimitadas por el estado de los productos y el rotulo adecuado para la diferenciación de temperatura de almacenamiento para los productos, no obstante, se encontraron productos en el piso.

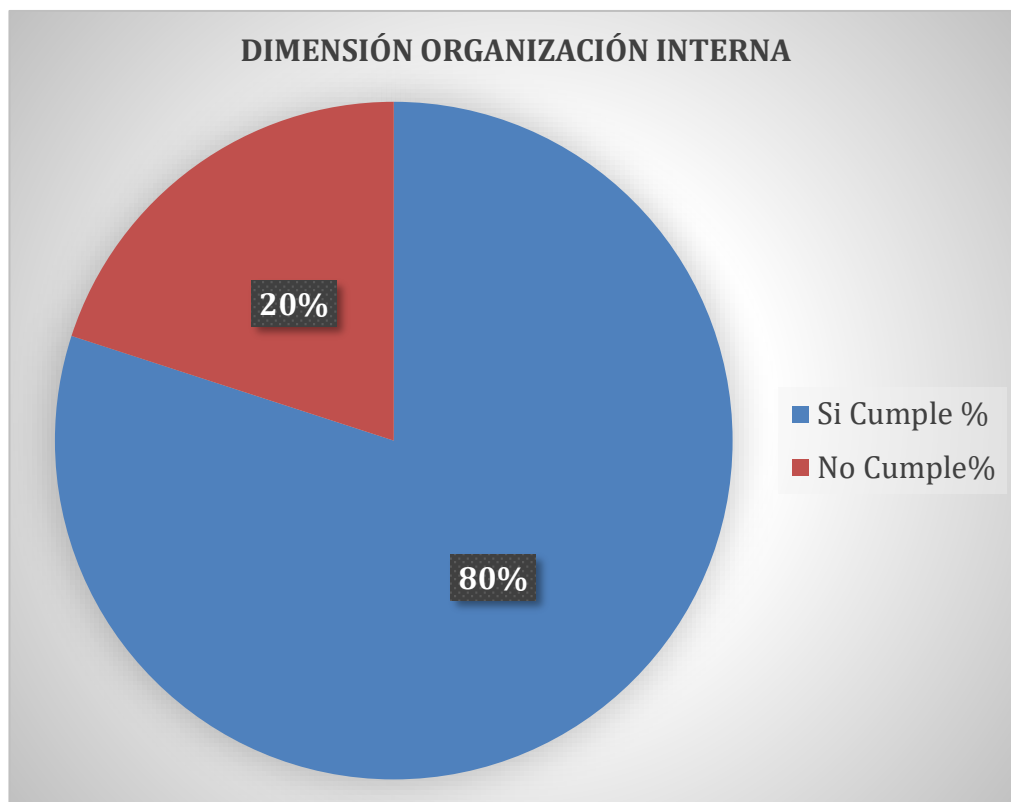


Figura 2. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la ORGANIZACIÓN INTERNA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 2, se observa la representación de la dimensión de organización interna, con un porcentaje de cumplimiento del 80% y un 20 % de incumplimiento según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Tabla 3. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto al PERSONAL en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 03 PERSONAL	Si Cumple	%	No Cumple	%
14	Cuenta con: Manual de Organización y Funciones vigente y aprobado	1	11,1%	0	0,0%
15	El Director Técnico cumplen y hace cumplir lo establecido en los Manuales de Buenas Prácticas y demás normas sanitarias relacionadas	1	11,1%		0,0%
16	El personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal	1	11,1%	0	0,0%
17	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	1	11,1%	0	0,0%
18	EJ personal cuenta con capacitación permanente para la dispensación expendio y almacenamiento.	1	11,1%	0	0,0%
19	El personal expende o dispensa los productos farmacéuticos según su condición de venta	1	11,1%	0	0,0%
20	El técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito	0	0,0%	1	11,1%
21	El personal viste ropas adecuadas a las labores que realiza	1	11,1%	0	0,0%
22	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? Se documenta	1	11,1%	0	0,0%
	Promedio		88,9%		11,1%

En la tabla 3, se evidencia los datos de la dimensión referente al personal, destacándose el cumplimiento del 88.9% de los ítems evaluados, el personal cuenta con el manual de organización y funciones vigente y aprobado, el director técnico hace cumplir los manuales en buenas prácticas y normativa vigente, el personal se encuentra debidamente identificado, el personal nuevo recibe capacitaciones constantes, el personal se capacita en sus actividades, el personal expende los medicamentos de manera correcta, el personal esta

correctamente uniformado y el personal está en constante revisiones de salud , no obstante, se evidencio que el técnico en farmacia ofrece alternativas de medicamento.

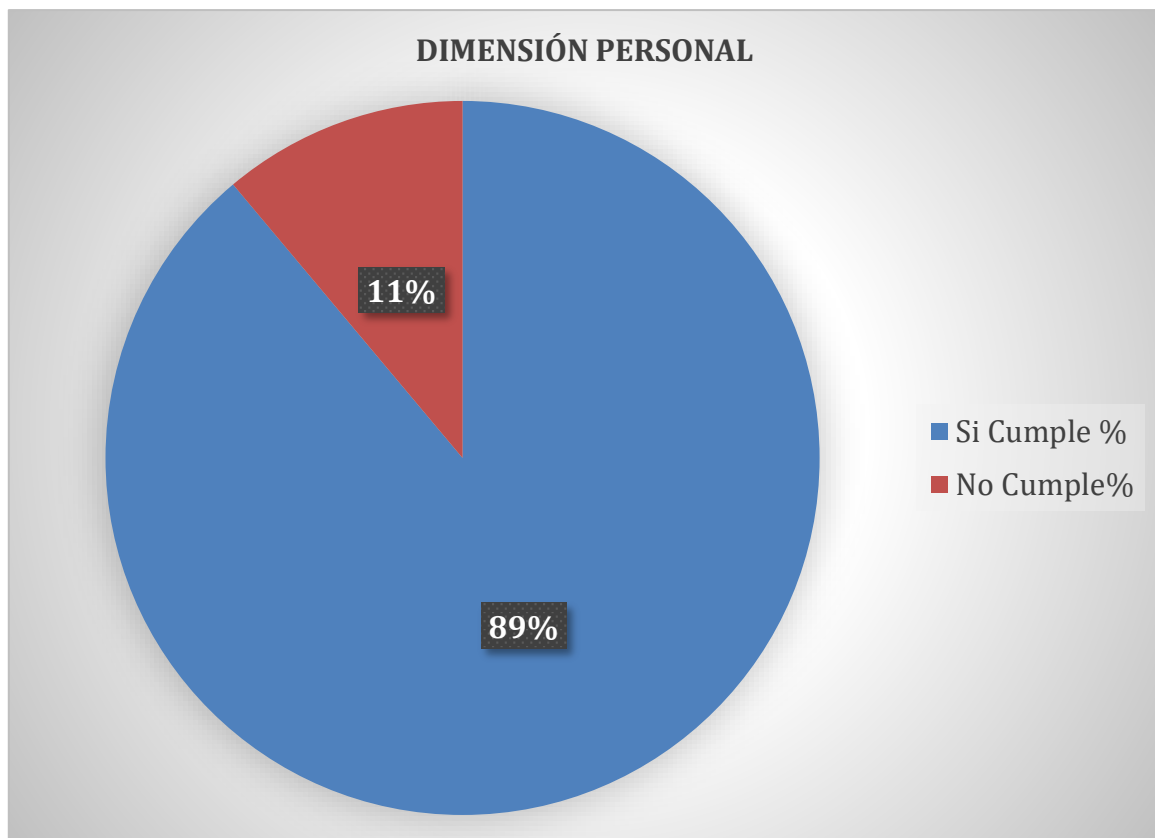


Figura 3. Representación del cumplimiento de las BPA respecto al PERSONAL en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 3, se observa la representación de la dimensión referente al personal, con un porcentaje de cumplimiento del 89% y un 11 % de incumplimiento según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

Tabla 4. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a los RECURSOS MATERIALES en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES	Si Cumple	%	No Cumple	%
23	Termo higrómetro	1	25,0%	0	0,0%
24	Ventiladores	0	0,0%	1	25,0%
25	Materiales de limpieza	1	25,0%	0	0,0%
26	Anaqueles	1	25,0%	0	0,0%
	Promedio		75,0%		25,0%

En la tabla 4, se evidencia los datos de la dimensión referente a los recursos materiales, destacándose el cumplimiento del 75% de los ítems evaluados, se cumplió con el uso de termohigrómetros, materiales de limpieza, anaqueles, no obstante, no se observó la presencia de ventiladores.

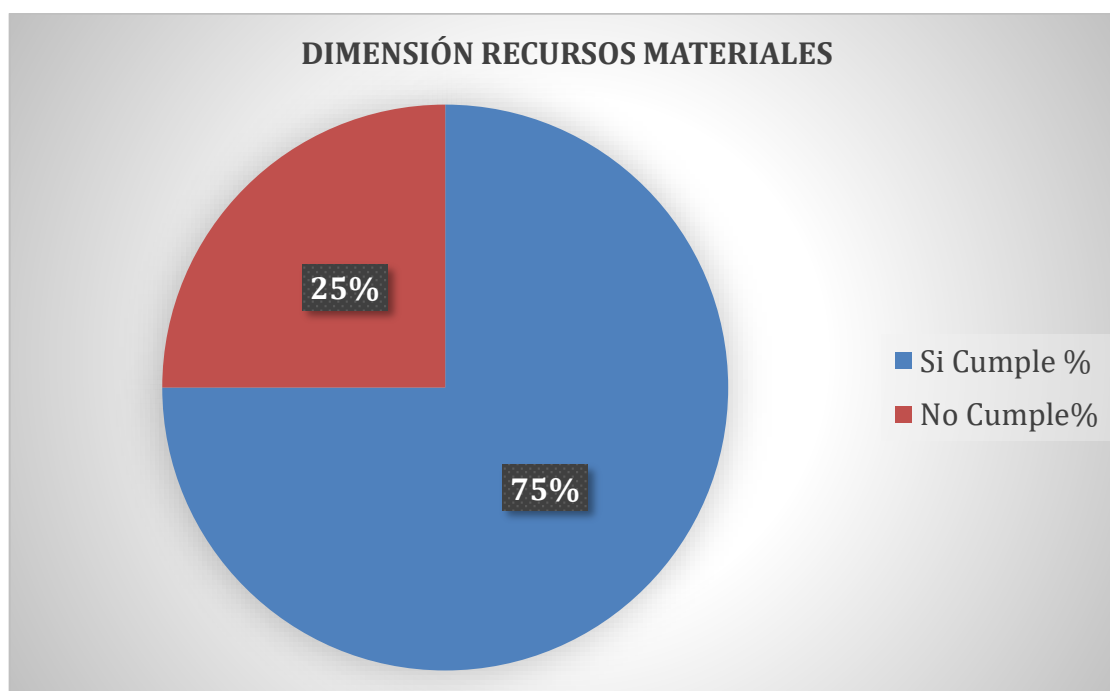


Figura 4. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a los RECURSOS MATERIALES en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 4, se observa la representación de la dimensión referente a los recursos materiales, con un porcentaje de cumplimiento del 75% y un 25 % de incumplimiento según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Tabla 5. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO	Si Cumple	%	No Cumple	%
27	Se permite solo el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén.	1	20,0%	0	0,0%
28	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	1	20,0%	0	0,0%
29	Cuentan con extinguidores	1	20,0%	0	0,0%
30	Se hace mantenimiento periódico de las Instalaciones eléctricas	1	20,0%	0	0,0%
31	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	1	20,0%	0	0,0%
	Promedio		100,0%		0,0%

En la tabla 5, se evidencia los datos de la dimensión referente a la seguridad y mantenimiento, destacándose el cumplimiento del 100% de los ítems evaluados como el acceso diferenciado al personal autorizado, separación de materiales de seguridad, la presencia de extintores, monitoreo de instalaciones eléctricas, se capacita al personal en el uso de extintores.

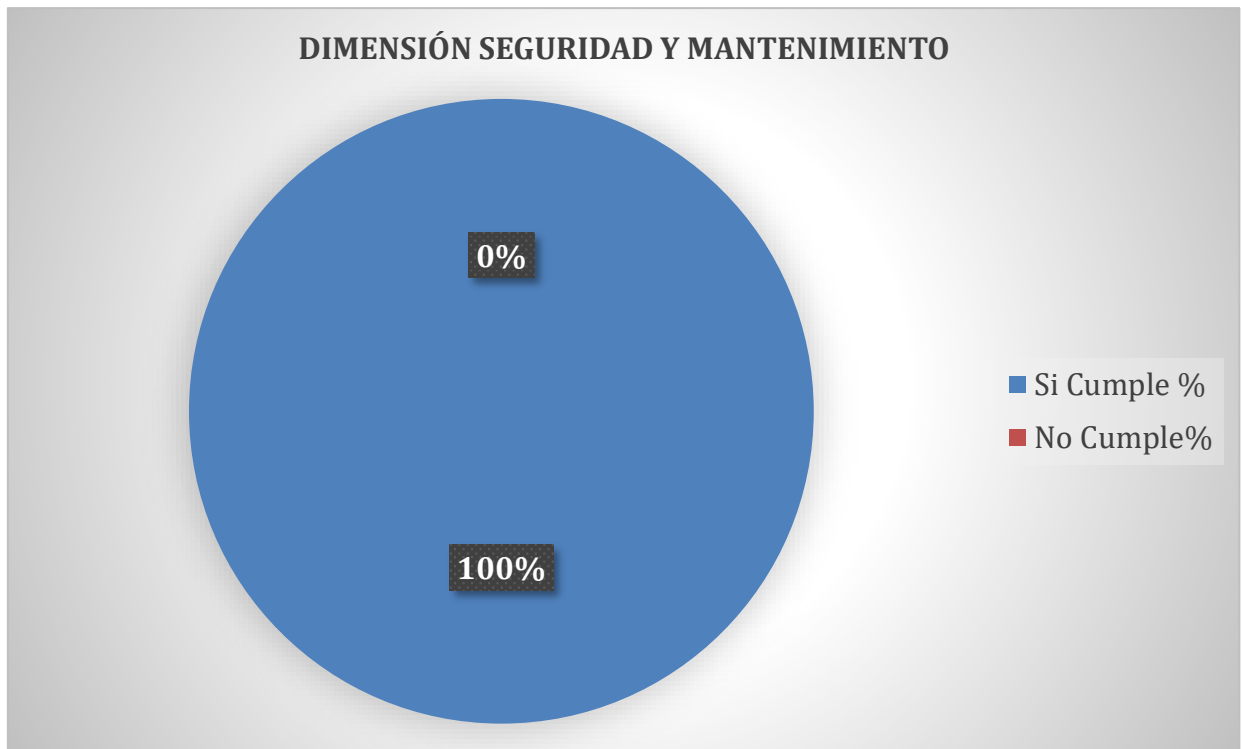


Figura 5. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 5, se observa la representación de la dimensión referente a seguridad y mantenimiento con un cumplimiento total según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Tabla 6. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la LIMPIEZA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA	Si Cumple	%	No Cumple	%
32	Estantes	1	20,0%	0	0,0%
33	Pisos	1	20,0%	0	0,0%
34	Paredes	1	20,0%	0	0,0%
35	Techos	1	20,0%	0	0,0%
36	Cuenta con programa de fumigación en caso de ser necesario	1	20,0%	0	0,0%
	Promedio		100,0%		0,0%

En la tabla 6, se evidencia los datos de la dimensión referente a la limpieza, destacándose el cumplimiento del 100% de los ítems evaluados como la presencia de estantes, pisos nivelados, paredes lisas, techos lisos, programa de fumigaciones y control de plagas.

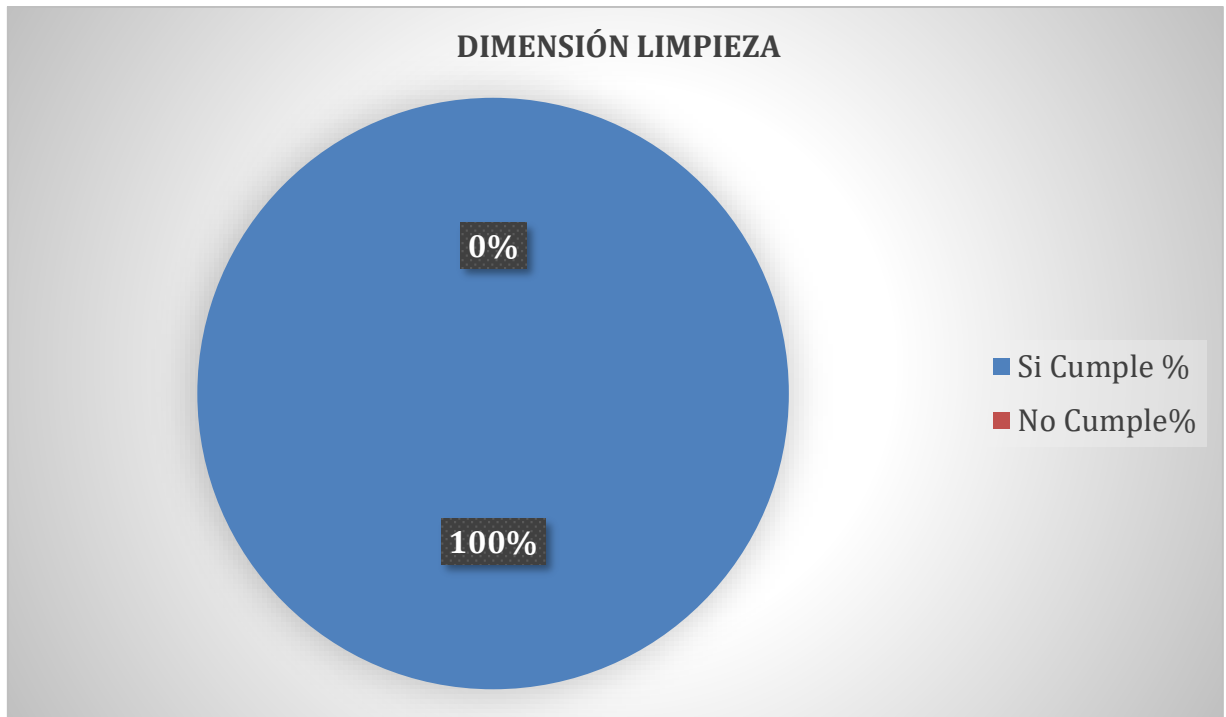


Figura 6. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a la LIMPIEZA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 6, se observa la representación de la dimensión referente a la limpieza con un cumplimiento total según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Tabla 7. Valores del cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento respecto a la LIMPIEZA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Nº	Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN	Si Cumple	%	No Cumple	%
37	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO - FEFO.	1	33,3%	0	0,0%
38	El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a: la forma farmacéutica, laboratorio fabricante, orden alfabético, clase terapéutica	1	33,3%	0	0,0%
39	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las, especificaciones dadas	1	33,3%	0	0,0%
	Promedio		100,0%		0,0%

En la tabla 7, se evidencia los datos de la dimensión referente a las técnicas de manejo y distribución, destacándose el cumplimiento del 100% de los ítems evaluados como los productos son dispensados mediante el sistema FIFO-FEFO, los medicamentos están acomodados en base a la forma farmacéutica- clase terapéutica -entre otros y el área de recepción cumple con los requerimientos mínimos.

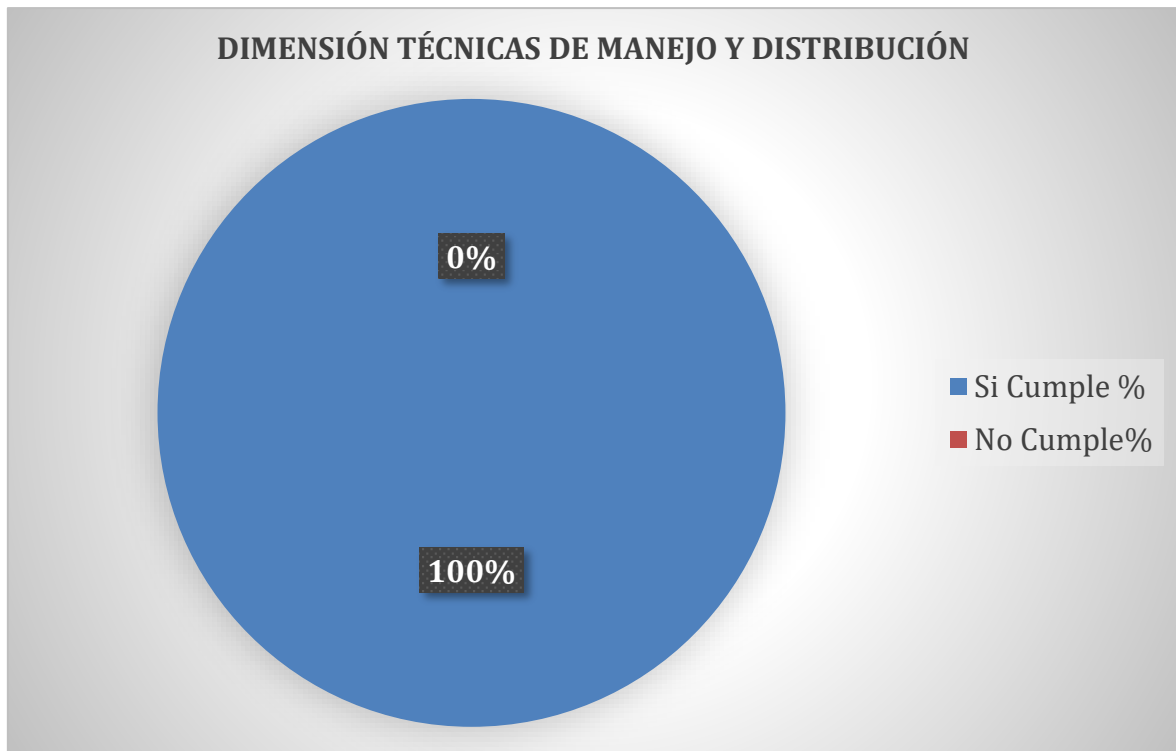


Figura 7. Representación del cumplimiento de las BPA respecto a las TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

En la figura 7, se observa la representación de la dimensión referente a las técnicas de manejo y distribución con un cumplimiento total según el instrumento que evalúa las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

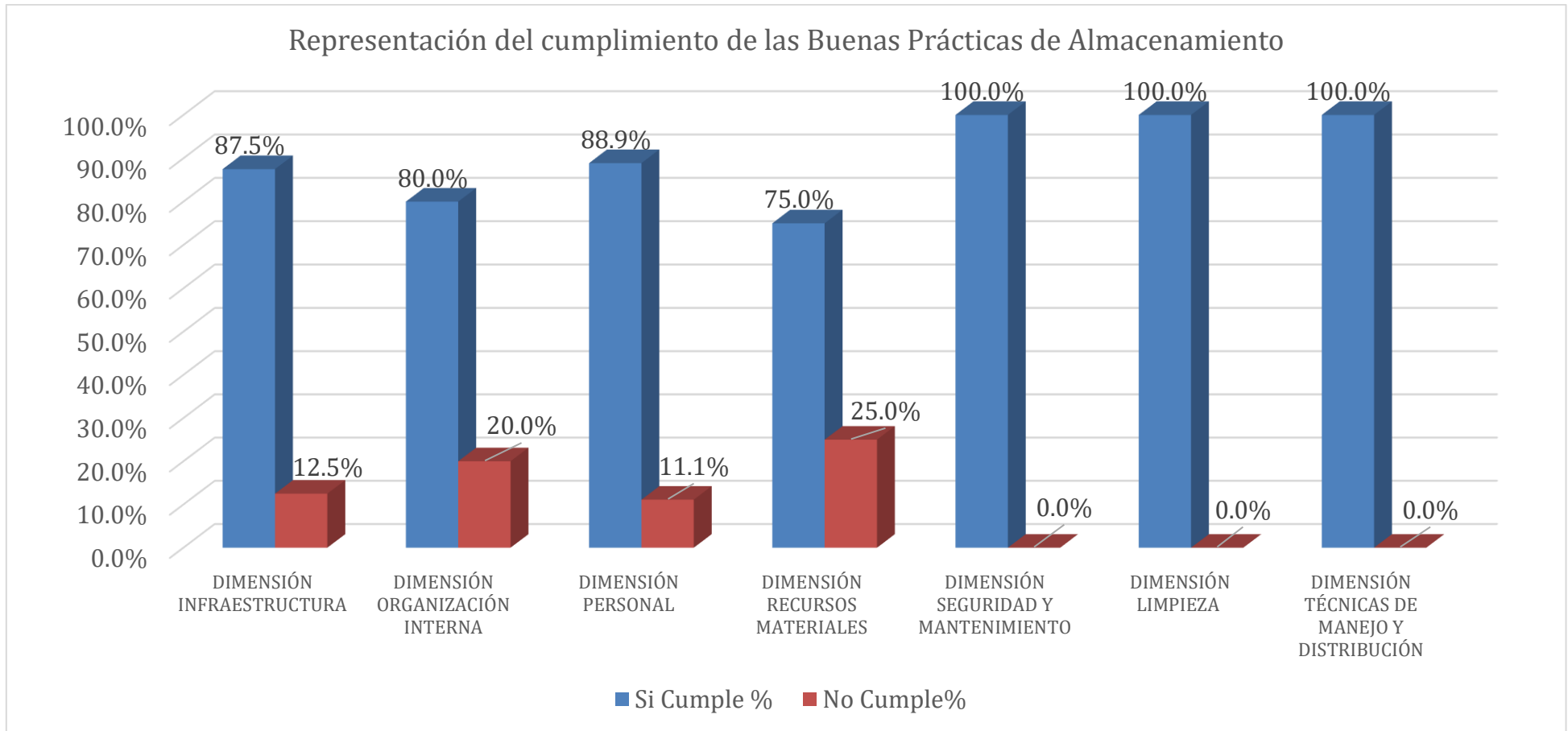


Figura 7. Representación del cumplimiento de las BPA en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

IV.- DISCUSIONES

La investigación tuvo como resultado principal determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022. Se utilizó un instrumento de recolección previamente validado por los expertos, el instrumento estuvo seccionado en 7 dimensiones; dimensión infraestructura, dimensión organización interna, dimensión personal, dimensión recursos materiales, dimensión seguridad y mantenimiento, dimensión limpieza, dimensión técnica de manejo y distribución, constituidas por 39 ítems.

En términos generales la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022, presento un nivel de cumplimiento del 90.2% respecto a las buenas prácticas de almacenamiento, comprado a un investigación realizada por Cárdenas, quien evaluó 22 establecimientos farmacéuticos encontrando un nivel del cumplimiento del 82%, los niveles altos de cumplimientos están asociados a la importancia de contar con los requerimientos mínimos de la normativa para poder realizar las funciones de venta y atención con regularidad, sabiendo que las sanciones o penalidades por la autoridad sanitaria DIGEMID, son de gran cuantía monetaria hasta cese de funciones (6, 9).

No obstante los establecimientos farmacéuticos individuales (boticas), tienen a presentar niveles bajos de cumplimiento respecto a las buenas prácticas de almacenamiento, esto debido a que mucho de estos establecimientos no cuentan con un director técnico físicamente perenne, y por abaratar costos no brindan recursos mínimos para mantener el establecimiento ni condiciones adecuadas para los encargados de la dispensación esto se refleja en la investigación desarrollada por Cuya, donde 5 establecimientos evaluados tiene un nivel bajo de cumplimiento de la buenas prácticas de almacenamiento equivalente al 27.5% (7, 8).

La dimensión de infraestructura destacándose el cumplimiento del 87.5% de los ítems evaluados, dando la conformidad que el establecimiento se encuentra ubicado en un ambiente independiente, el almacén presenta las dimensiones adecuadas al volumen útil de distribución, se controlan parámetros como la humedad y temperatura, el local presenta una correcta ventilación, las paredes son impermeables lisos y fáciles de limpiar, el establecimiento cuenta con los servicios de agua y luz, y con las áreas necesarias para el

personal y las áreas de dispensación, no obstante como punto negativo, observamos que el establecimiento se encuentra colindante a viviendas.

Los datos de la dimensión referente a infraestructura destacándose el cumplimiento del 80% de los ítems evaluados, las distancias correctas para la distribución de los productos, presenta los estantes y armarios necesarios para el volumen de productos farmacéuticos, áreas delimitadas por el estado de los productos y el rotulo adecuado para la diferenciación de temperatura de almacenamiento para los productos, no obstante, se encontraron productos en el piso.

La dimensión que evalúa al personal, destacándose el cumplimiento del 88.9% de los ítems evaluados, el personal cuenta con el manual de organización y funciones vigente y aprobado, el director técnico hace cumplir los manuales en buenas prácticas y normativa vigente, el personal se encuentra debidamente identificado, el personal nuevo recibe capacitaciones constantes, el personal se capacita en sus actividades, el personal expende los medicamentos de manera correcta, el personal esta correctamente uniformado y el personal está en constante revisiones de salud , no obstante, se evidencio que el técnico en farmacia ofrece alternativas de medicamento.

La dimensión referente a los recursos materiales, destacándose el cumplimiento del 75% de los ítems evaluados, se cumplió con el uso de termohigrómetros, materiales de limpieza, anaqueles, no obstante, no se observó la presencia de ventiladores.

Los datos de la dimensión referente a la seguridad y mantenimiento, destacándose el cumplimiento del 100% de los ítems evaluados como el acceso diferenciado al personal autorizado, separación de materiales de seguridad, la presencia de extintores, monitoreo de instalaciones eléctricas, se capacita al personal en el uso de extintores.

Respecto a la dimensión referente a la limpieza, destacándose el cumplimiento del 100% de los ítems evaluados como la presencia de estantes, pisos nivelados, paredes lisas, techos lisos, programa de fumigaciones y control de plagas.

Se evidenció que los datos de la dimensión referente a las técnicas de manejo y distribución, destacándose el cumplimiento del 100% de los ítems evaluados como los productos son dispensados mediante el sistema FIFO-FEFO, los medicamentos están acomodados en base

a la forma farmacéutica- clase terapéutica -entre otros y el área de recepción cumple con los requerimientos mínimos.

V.- CONCLUSIONES

- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 87.5% para la dimensión infraestructura de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 80% para la dimensión organización interna en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 88.9% en la dimensión personal en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 75% para la dimensión recursos materiales en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 100% para la dimensión seguridad y mantenimiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 100% para la dimensión limpieza en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.
- El nivel de cumplimiento de las BPA fue del 100% para la dimensión técnica de manejo y distribución en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID. Manual y guía de buenas prácticas. Ministerio de salud. [Internet]. [citado: 2022 junio 28]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/main.asp?seccion=499>.
- 2.- Tuan F, Perone V, Verdini R, Pell M, Traverso M. Validación de la conservación de la cadena de frío durante la distribución de mezclas de nutrición parenteral. Farm Hosp. 2015;39(5):269-74.
- 3.- Fernandez C. Sistema de Suministro de Medicamentos e Insumos y Drogas DIGEMID. 2017 [citado: 2022 junio 28]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/Acceso/URM/GestionURMTrabSalud/Reuniotecnica/VIII/D%C3%ACal/SismedInsumoMedico.pdf>
- 4.- USP Chapter Outlines Good Drug Storage and Shipping Practices. Helmer Scientific. 2021 [Internet]. [citado: 2022 junio 29]. Disponible en: <https://www.helmerinc.com/articles/usp-chapter-outlines-good-drug-storage-andshipping-practices>
- 5.- Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos CILFA. Administración nacional de medicamentos, alimentos y tecnología médica Disposición ANMAT 2069/2018 y su Anexo (Boletín Oficial 15.3.2018): aprueba las Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos. [Internet]. Buenos Aires [citado: 2022 junio 29]. Disponible en: <https://cilfa.org.ar/wp1/disposicion-anmat2069-2018-y-su-anexo-oficial-15-3-2018-aprueba-las-buenas-practicade-distribucion>
- 6.- Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° RM132-2015-MINSA 2015 [Internet]. [citado: 2022 junio 29]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/cenares/normas-legales/799806-rm132-2015-minsa>

- 7.- Ministerio de Salud. Decreto Supremo N° 016-2011 [Internet]. [citado: 2022 junio 29]. Disponible en <https://www.gog.pe/institucion/minsa/normaslegales/243290-016-2011-s>
- 8.- Farmacia Congregación Marina. [Online]. Áreas Del Servicio Farmacéutico; 2016 [citado 2022 junio 30]. Recuperado a partir de <http://farmacongre.blogspot.com/2016/07/areas-del-servicio-farmacautico.html>
- 9.- Alvarado S, Chávez I. Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y boticas aledañas al “Hospital San Juan de Lurigancho” octubre-diciembre 2020. [Tesis para optar al título de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad María Auxiliadora; 2021
- 10.- Cuya M, Pajuelo J. Buenas prácticas de almacenamiento para la correcta conservación del producto farmacéutico en las boticas de Bellavista Callao 2021. [Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico]. Lima: Universidad Norbert Wiener, 2021
- 11.- Santillan C. Evaluación de las buenas prácticas de almacenamiento de un establecimiento farmacéutico en la ciudad de Trujillo, julio 2017-2018.2019; [citado: 2022 julio02]. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/13076>
- 12.-Perez Y, Vega E, Andamayo D. Cumplimiento de buenas practicas de almacenamiento en Hospitales nivel III especializada del Ministro de Salud. Huancayo- 2018. Visionarios en ciencia y tecnología. 2020 [citado: 2022 julio 02]. Disponible en <file:///C:/Users/User/Downloads/46-texto%20del%20art%c3%ADculo-101-2-10-202000811.pdf>
- 13.- Algurshi A. Household storage of pharmaceutical products in Saudi Arabia; Acall for utilising Smart packaging soluciones. Sausi Pharm J. 2020; Vol.28 (11):1411-9. [citado: 2022 julio 03]. Disponible en: <https://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc>

- 14.- Quisiguiña A. Implementación de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la farmacia del Hospital de Especialidades San Juan. Tesis. Riobamba – Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo; 2017
- 15.- Lescano M. Propuesta de Implantación de Buenas Practicas de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos en la Bodega de Distrito de Salud 18D02 de la ciudad de Ambato; 2017. Disponible en <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/6322>;
- 16.- Luque C. Implantación de buenas practicas de almacenamiento de los productos farmacéuticos del Laboratorio Cevallos S.A. 2017. Repositorio Institucional de la Universidad de Guayaquil, Ecuador. Disponible en://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/20138
- 17.- Calderón M, Katiuska M. Oyanguren S. Conocimiento sobre buenas prácticas de Almacenamiento en estudiantes de farmacia y Bioquímica de la Universidad Norbert Wiener, Lima [citado: 2022 julio 04]. Disponible en: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2149/TITULO%20-%20Milagros%20Calder%C3%B3n%20Ramos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 18.- Kausar S. Sinha C. Aurangabad B. Revista mundial de farmacia y ciencias farmacéuticas. Artículo de revisión ISSN 2278-4357. Artículo recibido el 25 de julio de 2013, Revisado el 119 de agosto de 2013 Vol. 2 (5), pp 2499-2515., Aceptado el 12 de septiembre. INDIA
- 19.- Palomino K y Medina Y. Implementación de documentos técnicos para La certificación de buenas prácticas de Almacenamiento en una oficina farmacéutica En el distrito de San Juan De Lurigancho. 2020. [citado: 2022 julio 04]. Disponible en <http://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/UMA/283/TESIS%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- 20.- Ministerios de Salud. Documento Técnico: Manual de Buenas Practicas de Almacenamiento de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios en Laboratorios, Droguerías, Almacenes Especializados y Almacenes Aduaneros. Resolución Ministerial N°132-2015/ MINSa. Diario Oficial El peruano, 2015

21.- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID. Reglamento de Establecimientos Farmacéuticos D.S. N° 014-2011-SA [Internet]. 2011 [citado 2022 julio 04]. P 67. Available from: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/DSO14-2011-MINSA.pdf>

22.- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID. Ley N° 26842- Ley General de Salud [Internet]. 1997. 1997 [cited 2021 Mar 01]. P. 27. Available from: <http://digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/LEYN26842.pdf>

23.- Alejandro A. Aguinaga Recuenco M de S. Resolución Ministerial n° 585-99-SA/DM [Internet]. 1999. [citado: 2021 marzo 01]. Disponible en: http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/RESOLUCIONMINISTERIALN585-99-SA_DM.pdf

24.- Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas DIGEMID. Ley N° 29459-Ley de los Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos sanitarios [internet]. 2009. [citado: 2021 marzo 01]. Disponible en: <http://www.digemid.minsa.gob.pe/UpLoad/UpLoaded/PDF/LEY29459.pdf>

Anexo 01: Matriz de consistencia**Título: “Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca – El Agustino, Julio a Setiembre 2022”**

Formulación del problema	Objetivo General	Hipótesis	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-¿El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión infraestructura de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca – ¿El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p> <p>b) ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión organización interna de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca- ¿El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Determina el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión infraestructura de la Farmacia del centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.</p> <p>b) Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión organización interna de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>No aplica</p>	<p>Tipo de investigación</p> <p>El tipo de investigación será aplicada y de nivel descriptivo.</p> <p>Diseño de la Investigación</p> <p>El diseño será descriptivo, observacional, prospectivo y transversal.</p> <p>Población y muestra de estudio</p> <p>La población estará representado por el centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino.</p> <p>La muestra estará representada el área de Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>La técnica que se utilizará en el presente estudio será la encuesta.</p>

<p>c) ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión personal de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p> <p>d) ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la dimensión recursos materiales de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p> <p>e) ¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la dimensión seguridad y mantenimiento de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p> <p>f)¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la dimensión limpieza de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p> <p>g)¿Cuál será el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de</p>	<p>c)Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión personal de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a setiembre 2022.</p> <p>d)Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la dimensión recursos materiales de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.</p> <p>e) determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la dimensión seguridad y mantenimiento de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.</p> <p>f)Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la dimensión limpieza de la</p>		<p>El instrumento que se empleará será un cuestionario, elaborado de acuerdo con el Acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de los establecimientos de salud del manual de Buenas prácticas de almacenamiento.</p>
--	--	--	---

<p>Almacenamiento en la dimensión técnica de manejo y distribución de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022?</p>	<p>Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022.</p> <p>g)Determinar el nivel de cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la dimensión técnica de manejo y distribución de la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022</p> <p>.</p>		
--	--	--	--

Anexo 02: Validación del Instrumento-Experto 1



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Investigadores: BORIS CHICMANA BALDEON Y YESENIA KAREN RAJO GUERRA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA					X
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA					X
Dimensión / Factores 03 PERSONAL					X
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES					X
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

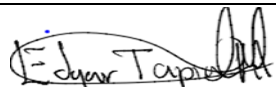
a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buena e) **Muy buena**

Nombres y Apellidos : **Edgar Robert Tapia Manrique**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Doctor**

Mención : **Farmacia y Bioquímica**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 16/09/2022

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

I. DATOS GENERALES

- I.1. Título de la : Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Investigación Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022
- I.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos motivo de evaluación

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																				X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																				X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																				X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																				X	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																				X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

90

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : Edgar Robert Tapia Manrique

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Doctor

Mención : Farmacia y Bioquímica

Anexo 03: Validación del Instrumento-Experto 2



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Investigadores: BORIS CHICMANA BALDEON, YESENIA KAREN RAJO GUERRA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022” que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA				X	
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA				X	
Dimensión / Factores 03 PERSONAL				X	
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES				X	
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

RECOMENDACIONES:

PROMEDIO DE VALORACIÓN

4

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

f) Deficiente g) Baja h) Regular i) Buena j) Muy buena

Nombres y Apellidos : **Juan Roberto Pérez León Camborda**
Título Profesional : **Químico Farmacéutico**
Grado Académico : **Magíster**
Mención : **Productos Naturales**



Firma del experto

Lugar y fecha: Huancayo 14/09/2022

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

III. DATOS GENERALES

- III.1. Título de la : Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022
- III.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
motivo de evaluación

IV. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																			X		
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				X	
4. Organización	Existe una organización lógica																				X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																			X		
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																			X		
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																			X		
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																			X		
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																			X		
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																			X		

PROMEDIO DE VALORACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido,reformular
25-60	No valido,reformular
65-80	Valido,mejorar
85-100	Valido,aplicar



Firma del experto

Nombres y Apellidos : Juan Roberto Pérez León Camborda

Título Profesional : Químico Farmacéutico

Grado Académico : Magíster

Mención : Productos Naturales

Anexo 04: Validación del Instrumento-Experto 3



FORMATO: A

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

Investigadores: BORIS CHICMANA BALDEON Y YESENIA KAREN RAJO GUERRA

Indicación: Señor calificador se le pide su colaboración para que luego de un riguroso análisis de los ítems de la ficha de recolección de datos respecto a la tesis: “Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022”, que le mostramos, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo a su criterio y experiencia profesional, denotando si cuenta o no cuenta con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

NOTA: Para cada ítem se considera la escala de 1 a 5 dónde:

1= Muy deficiente	2= Deficiente	3= Regular	4= Bueno	5= Muy bueno
-------------------	---------------	------------	----------	--------------

VARIABLE: Buenas Prácticas de Almacenamiento	1	2	3	4	5
Dimensión / Factores 01 INFRAESTRUCTURA					X
Dimensión / Factores 02 ORGANIZACIÓN INTERNA					X
Dimensión / Factores 03 PERSONAL					X
Dimensión / Factores 04 RECURSOS MATERIALES					X
Dimensión / Factores 05 SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO					X
Dimensión / Factores 06 LIMPIEZA					X
Dimensión / Factores 07 TÉCNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCIÓN				X	

PROMEDIO DE VALORACIÓN

5

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

k) Deficiente l) Baja m) Regular n) Buena o) Muy buena

Nombres y Apellidos : **JULIO LUIS DÍAZ URIBE**
DNI N° : 07247790
Dirección domiciliaria : Av. Canevaro 742 Dpto 902 Lince
Título Profesional : Químico Farmacéutico



Lugar y fecha: Huancayo 19-09-22

FORMATO: B

FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

V. DATOS GENERALES

V.1. Título de la : Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino, Julio a Setiembre 2022

V.2. Nombre del instrumento : Ficha de recolección de datos
motivo de evaluación

VI. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy Buena				
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																		X			
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																		X			
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																		X			
4. Organización	Existe una organización lógica																			X		
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																X					
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																		X			
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos																		X			
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores																		X			
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																		X			
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																		X			

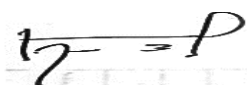
PROMEDIO DE VALORACIÓN

PROMEDIO DE VALORACIÓN

85

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: válido, aplicar

11-20	No valido, reformular
25-60	No valido, reformular
65-80	Valido, mejorar
85-100	Valido, aplicar



.....
Firma del experto

Nombres y Apellidos : **JULIO LUIS DÍAZ URIBE**

Título Profesional : **Químico Farmacéutico**

Grado Académico : **Magíster**

Mención : **Ciencia de los alimentos**

2dAnexo 05: Instrumento de recolección de datos

Cumplimiento de las Buenas Practicas de Almacenamiento en la Farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino

N	ASUNTO	SI	NO
INFRAESTRUCTURA			
1	El local está ubicado en ambiente independientes o Adecuadamente e separado	X	
2	El establecimiento tiene conexión con vivienda		X
3	El tamaño del establecimiento farmacéutico está de acuerdo con variedad y volumen de productos a dispensar	x	
4	La temperatura y humedad es controlada	X	
5	El local tiene una adecuada circulación interna de aire	X	
6	Las paredes y techos son impermeables y lisos, fáciles de limpiar y recubiertas con pintura	X	
7	Cuenta con servicio de agua y luz	X	
8	Cuenta con servicio higiénico separado, de las áreas de Dispensación y almacén	X	
ORGANIZACIÓN INTERNA			
9	La distancia entre estantes facilita el movimiento de los dispensadores y la manipulación del producto.	X	
10	Tiene estantes y armarios en número suficiente para almacenar correctamente los productos, protegiéndolos de la luz solar.	X	
11	Hay productos colocados directamente en el piso.		X
12	Áreas debidamente separadas para: Dispensación, Almacenamiento de los productos, preparados magistrales, de reenvasado, Gestión administrativa.	X	
13	Tienen relación de productos que requieren condiciones especiales de almacenamiento	X	
PERSONAL			
14	Cuenta con: Manual de Organización y Funciones vigente y aprobado	X	
15	El Director Técnico cumple y hace cumplir lo establecido en los manuales de Buenas Prácticas y demás normas sanitarias relacionadas	X	
16	El personal técnico en farmacia cuenta con documento que lo acrediten como tal	X	
17	El personal nuevo es capacitado antes de iniciar su trabajo	X	
18	El personal cuenta con capacitación permanente para la dispensación,espendio y almacenamiento.	X	
19	El personal expende o dispensa los productos farmacéuticos según su condición de venta	X	

20	El técnico en farmacia ofrece alternativas al medicamento prescrito		X
21	El personal viste ropas adecuadas a las labores que realiza	X	
22	Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? Se documenta	X	
RECURSOS MATERIALES			
23	Termo higrómetro	X	
24	Ventiladores		
25	Materiales de limpieza	X	
26	Anaqueles	X	
SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO			
27	Se permite solo el acceso del personal autorizado en el área de dispensación y el almacén	x	
28	Se evita la acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón	X	
29	Cuentan con extinguidores	X	
30	Se hace mantenimiento periódico del as instalaciones eléctricas	X	
31	Se instruye al personal sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables	X	
LIMPIEZA			
32	Estantes	x	
33	Pisos	X	
34	Paredes	X	
35	Techos	X	
36	Cuenta con programa de fumigación en caso de ser necesario	X	
TECNICAS DE MANEJO Y DISTRIBUCION			
37	Los productos son dispensados teniendo en cuenta el sistema FIFO – FEFO.	x	
38	El orden de los productos en los anaqueles se ha hecho en base a: forma farmacéutica, laboratorio fabricante, orden alfabetico, clase terapéutica	x	
39	En el área de recepción se revisa el cumplimiento de las especificaciones dadas	x	

Anexo 06: Evidencias fotográficas de la farmacia del Centro de Salud Catalina Huanca-El Agustino

